

VOCES QUE NARRAN 60 AÑOS DE LA GUAJIRA

"La justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva"

En 2025, La Guajira conmemora dos efemérides que, aunque disímiles en apariencia, comparten una profunda raíz común, la afirmación de una identidad regional desde lo institucional y lo simbólico.

Por un lado, se celebran 60 años de vida administrativa y jurídica del Tribunal Superior de Riohacha y del Tribunal Administrativo de La Guajira, creados por la Ley 19 de 1964 en desarrollo del artículo único del Acto Legislativo 1 del 28 de noviembre de 1963, entrando en funcionamiento el 1º de julio de 1965 bajo el gobierno del ex Presidente Guillermo León Valencia, como pilares de la justicia en la región. Por otro, se enaltece en su versión 17 el Festival Francisco el Hombre, una expresión cultural viva que ha devenido en símbolo de resistencia, memoria y creatividad del pueblo guajiro.

Ambos hitos nos invitan a pensar a La Guajira más allá de las cifras de pobreza, los escándalos de corrupción o las imágenes de olvido que suelen dominar el imaginario nacional. Nos enfrentan, más bien, a una región con voz propia, que ha sabido construir justicia desde sus instituciones y cultura desde su canto.



Desde la entrada en funcionamiento en 1965, el Tribunal Superior de Riohacha y el Tribunal Administrativo de La Guajira han sido mucho más que sedes judiciales. Han representado un esfuerzo por institucionalizar el Estado de Derecho en una región históricamente marginada, donde la ley escrita debía dialogar con prácticas consuetudinarias, autoridades indígenas y tradiciones propias.

En su seno se han librado importantes debates sobre territorialidad, derechos étnicos, recursos naturales y autonomía, convirtiéndose en voz con acento local dentro del sistema judicial nacional. Quisiera honrar la memoria de quienes a través de sus providencias enaltecieron el derecho fundamental de administración de justicia y de quienes actualmente la protegen, para lo cual y no pecar por defecto, dejan huella que no olvida el contexto que los apremia.

Durante estas seis décadas, el Tribunal no solo

ha producido sentencias, sino también ciudadanía jurídica. Ha sido escuela de formación para generaciones de abogados, que hoy defienden derechos desde los estrados o desde las comunidades. No obstante, esta conmemoración también debe ser oportunidad para la autocrítica. Persisten desafíos en materia de acceso a la justicia, congestión judicial, debilidad institucional y ausencia de una justicia intercultural sólida. La Guajira, tierra de diversidad, merece un sistema judicial que la escuche y la entienda desde sus propias claves sin que ello implique burlar el imperio de la Ley.

En un plano distinto, pero no menos trascendental, el Festival Francisco el Hombre nos recuerda que la cultura también es una forma de hacer justicia. El mito del juglar que venció al diablo con su canto nos habla de una figura que, más allá del entretenimiento, era un narrador de verdades, un mediador de conflictos, un juez popular armado con versos.

El festival, que cada año reúne a los mejores exponentes del vallenato moderno en Riohacha, no solo perpetúa una tradición musical, sino que reivindica la memoria oral, la sabiduría del pueblo y la fuerza de la palabra como herramienta de transformación. En una tierra donde el silencio ha sido impuesto muchas veces por el miedo o la exclusión, el canto se vuelve grito, sentencia y resistencia.

La cultura vallenata ha sido, sin duda, uno de los mecanismos más eficaces para visibilizar las realidades sociales del Caribe, denunciar injusticias y celebrar lo cotidiano. Como lo expresó Alfredo Gutiérrez sabiamente "El acordeón también es una forma de contar lo que nos pasa, de hacer memoria sin necesidad de códigos penales".

En una lectura simbólica, los distritos judiciales y el Festival Francisco el Hombre representan

las dos grandes narrativas de La Guajira, la de la ley escrita y la de la palabra cantada. Una formal, revestida de solemnidad y códigos; la otra espontánea, surgida de la tierra y del pueblo. Pero ambas narran, denuncian y ordenan.

No es coincidencia que estas celebraciones concuerden en el calendario de este año. Nos recuerdan que la justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva.

Hoy, cuando el país discute reformas estructurales, crisis institucionales y el lugar de las regiones en la Nación, La Guajira ofrece una lección valiosa, que el derecho no puede ser solo norma, y la cultura no puede ser solo adorno. Ambas son expresiones de dignidad. Y en La Guajira, ambas caminan juntas desde hace muchos años.

